

# POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS



**FEBRERO 2014**

## CONTENIDO

I. Introducción .....	4
II. Objeto.....	4
III. Alcance.....	4
IV. Principios y definiciones de la política corporativa.....	6
V. Principios básicos de la filial .....	8
VI. Roles y Responsabilidades .....	8
VII. Monitoreo y Reportes .....	10
VIII..... Vigencia	10
IX. Actualización.....	10



## I. Introducción

El Directorio de Inmobiliaria Nueva Vía SA, incorpora en su Modelo de Gestión de Negocios, una supervisión basada en el análisis de riesgos. Esta metodología permite controlar y contribuir al aseguramiento de los objetivos y las metas contenidos en el Plan anual de la inmobiliaria. Por esta razón toda la organización, queda adscrita a esta práctica de gestión de riesgos, la que actúa como herramienta de apoyo, seguimiento y control al proceso de gestión.

## II. Objeto

El objeto consiste en establecer los principios básicos para el control y la gestión de los riesgos que enfrenta la empresa. Esta política se adhiere a la política corporativa de la Empresa de Ferrocarriles del Estado

## III. Alcance

La Inmobiliaria en todos los procesos administrativos, comerciales, operativos y financiero-contables.

### 1. Comerciales-Encargado de Ventas

2. Arriendos-Administrador de arriendos
3. Operativos y Financiero contables, Jefe de Operaciones y Control
4. TI-Encargado de soporte, software y RespalDOS a la Información

#### IV. Principios y definiciones de la política

Los principios básicos de la Política de Gestión de Riesgos son:

- La aceptación del riesgo es un elemento esencial de la estrategia.
- La gestión de riesgos es un proceso estructurado, consistente y continuo, implementado a través de toda la organización para identificar, medir y reportar las amenazas que afectan el logro de los objetivos de la Empresa.
- Sistematizar y estructurar las actividades y procesos concernientes a la gestión de riesgos de forma metódica, asegurar la fiabilidad de los resultados, de modo que los gestores puedan aceptarlos con confianza.
- Una gestión de Riesgos efectiva provee una mayor seguridad acerca de que la visión y estrategia serán cumplidos sin sorpresas.
- Cada unidad operacional y de negocios es responsable de la gestión de sus riesgos asociados a sus propios objetivos de negocios.
- Todos los riesgos deben ser identificados, analizados, tratados, monitoreados y reportados de acuerdo a las Políticas y procedimientos definidos
- Todos los negocios deben cumplir con prácticas de gestión de riesgos prudentes y estándares de control mínimos

- 
- El Coordinador de riesgo de la Filial debe evaluar regularmente el estado del control y gestión del riesgo.

## V. Principios básicos de la filial

Adicionalmente a los principios enumerados en la Política de Gestión de Riesgos. La empresa debe promoverlos, manteniendo los canales de información adecuados para garantizar el conocimiento de los riesgos, que puedan impedir lograr los objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito.

## VI. Roles y Responsabilidades

- Directorio:

Es el Encargado, de aprobar las políticas y el nivel de exposición al riesgo de la Inmobiliaria.

- Gerente General:

Debe comprometerse a desarrollar todas las actividades necesarias, para que los riesgos relevantes del negocio se encuentren adecuadamente identificados, medidos y adecuadamente administrados.

- Encargados de los procesos



Son los responsables, de identificar, evaluar y reportar los riesgos al Coordinador.

- Coordinador Gestión de riesgo

Responsable de recopilar en forma oportuna los reportes de riesgos de los encargados de procesos (riesgo, evaluación, identificación del control asociado y generación de la exposición), y reportar al Gerente General, los informes sobre la situación de riesgos de la empresa.

### Funciones del Directorio asociado al Riesgo de la Inmobiliaria

1. Evaluar los riesgos que incidan directamente en la gestión de activos y los estados financieros de la empresa.
2. Analizar dichos riesgos, previendo el efecto inmediato en la organización.
3. Estructurar políticas y directrices acordes a los hallazgos detectados.
4. Medir y controlar los riesgos comunes del entorno organizacional.

5. Analizar los riesgos de los nuevos negocios.
6. Evaluación de la mitigación y las mejoras en el tiempo.

## VII. Monitoreo y Reportes

De conformidad con las directrices de la Matriz EFE, INVIA deberá aprobar con su estructura definida, las exposiciones a los riesgos, coordinando e informando a la Subgerencia de Riesgos, como ir implementando los sistemas de control necesarios para garantizar el cumplimiento de esta política.

Los reportes de riesgos deberán ser trimestrales.

## VIII. Vigencia

Esta política entra en vigencia una vez aprobada, por el Directorio de INVIA.

## IX. Actualización

La presente Política será actualizada en forma anual.

